



PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE ACADEMIAS 2018 PARA ALUMNOS CON CIERRE DE AÑO U/O LICENCIA

Los alumnos que tengan cierre de año al día de la Elección de academias u/o posean licencia u cualquier otro impedimento de asistir el día en cuestión, podrán optar a las siguientes opciones para realizar su inscripción.

Opciones para elegir academias a estudiantes con Cierre de año u/o ausencia el día de la elección:

OPCIÓN 1: El estudiante podrá asistir en forma personal junto a su apoderado en el horario correspondiente a su puntaje, permitiéndosele entrar para elegir y luego retirarse.

OPCIÓN 2: Puede asistir el apoderado en forma personal en el horario correspondiente al puntaje obtenido por su pupilo, permitiéndosele entrar para elegir y luego retirarse. En este caso, el apoderado deberá traer tres opciones de elección por academia en caso que no haya cupo en las primeras opciones del alumno.

OPCIÓN 3: El estudiante podrá designar a un compañero, quién en representación de él y en el horario de acuerdo a su puntaje, elegirá sus academias, presentando el reglamento de academias firmado por el apoderado del alumno a inscribir.

OPCIÓN 4: El alumno podrá dejar sus opciones (3) hasta el día previo a la elección, en Coordinación de Cultura y Deporte y el reglamento firmado por el apoderado y será la Coordinadora quién elegirá por el alumno, en el horario correspondiente a su puntaje y con las opciones de cupo que haya a esa hora.

OPCIÓN 5: En caso de NO optar por ninguna de las anteriores, el alumno podrá elegir academias en los días posteriores a la elección directamente en oficina de Cultura y Deportes, pidiendo hora en secretaria de recepción, los días de semana entre 9:30 a 13:00 hrs. hasta el 29 de diciembre.

CUALQUIERA SEA LA OPCIÓN ELEGIDA, SIEMPRE SE RESPETARÁN LAS SIGUIENTES NORMAS:

1. Se respetará en todos los casos el puntaje y prioridad obtenido por el alumno para la inscripción. *(Puede descargarse de la página web o consultar en secretaria de recepción.)*
2. En todas las opciones, se deberá presentar el Reglamento de Academias firmado por el apoderado el cual, en caso de no tenerlo podrá solicitarlo en secretaría de recepción o descargarlo de la página web.

Atentamente,

Coordinación de Cultura y Deportes